



## NOTA INFORMATIVA SANIDAD

El día 13 de septiembre 2021, se celebró una reunión de varios Ayuntamiento, con el presidente de la Diputación, D. Miguel Ángel de Vicente, con el procurador de las Cortes de Castilla y León, D. Francisco Vázquez, y otros cargos, habiendo tenido la atención, con el Ayuntamiento de Sacramenia, de invitarnos a la misma. En ella nos han informado de los siguientes puntos, con respecto a la sanidad:

**1º.- NO SE VA A HACER NINGUN RECORTE EN EL CENTRO DE SALUD DE SACRAMENIA, NI EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.** Se van a mantener las plazas de médicos, aclarándonos que se van a cubrir las plazas vacantes que existen en los pueblos.

**2º.- Se ha paralizado la reforma impulsada por la consejera Verónica Casado,** (representante de Ciudadanos), en los términos que había propuesto para Segovia.

**3º.- LAS CITAS PRESENCIALES** van a volver de manera inminente.

**4º.- RECLAMACION POR PARTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON AL GOBIERNO NACIONAL DE MEDIDAS:** D. Francisco Vázquez, nos indica que hay falta de médicos para cubrir las plazas vacantes, pero que se está RECLAMANDO PARA QUE, A NIVEL NACIONAL, se adopten medidas urgentes PARA SOLUCIONAR LA FALTA DE MEDICOS:

- Convocar más plazas MIR, ya que, si no se convocan, los que han terminado medicina no pueden ejercer. Igualar la nota EBAU en todas las comunidades, con lo que se conseguiría, que los estudiantes de medicina reciban la formación necesaria, en sus comunidades de origen y así poder establecerse cerca de sus domicilios.

- Homologación de títulos de medicina de otros países, para que puedan ejercer en la sanidad pública, ya que en la actualidad solamente se les permite ejercer en la privada, Planificación del sistema de salud, teniendo en cuentas las especialidades necesarias. Mejora de las retribuciones económicas de los profesionales sanitarios.

**5º. ADOPCION DE MEDIDAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON PARA MEJORA DEL ACTUAL SISTEMA SANITARIO: Se han adoptado las siguientes medidas:**

1º.- Nuevas contrataciones de administrativos y profesionales de enfermería, para que trabajen en los centros de salud rurales de la provincia.

2º.- CONSTRUCCION DE UNA **2ª INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN SEGOVIA.**

3º. INSTALACION DE **RADIOTERAPIA** en Segovia y otras mejoras.

A lo que hay que añadir lo manifestado hoy, por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco:

**Blindar la atención primaria,** reforzando las urgencias con más medios de transportes y estableciendo el servicio de **helicóptero nocturno.**

Por lo expuesto, este Ayuntamiento está satisfecho de que hayan sido atendidas nuestras reclamaciones y agradece el apoyo recibido de las instituciones provinciales y autonómicas y de todos los vecinos de la localidad, para garantizar que **NUESTRA SANIDAD RURAL MANTENGA SU NIVEL ACTUAL DE PRESTACIONES E INCLUSO MEJORE LA MISMA.**